

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2023-08-25

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Asociación AVANZA Inclusión Socio-Laboral
b. RUT de la Organización	65.077.645-3
c. Tipo de Organización	Asociación
d. Relación de Origen	
e. Personalidad Jurídica	N°4241 con fecha 13-02-2013.
f. Domicilio de la sede principal	Calle Limache 1985 1985, Viña del Mar, región Valparaíso
g. Representante legal	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
h. Sitio web de la organización	www.avanzainclusion.cl
i. Persona de contacto	Rossanna Oyarzún Lavagnino, Directora Ejecutiva, r.oyarzun@avanzainclusion.cl, +56984326082

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bernardita López Radrigán. Rut: 16.356.805-5
b. Ejecutivo Principal	Rossanna Oyarzún Lavagnino. Rut: 15.098.779-2. Directora Ejecutiva.
c. Misión	Promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, a través de programas y proyectos de colaboración con distintas entidades, para potenciar la empleabilidad y así impulsar el desarrollo social del país.
d. Visión	Convertirnos en referentes en la promoción y desarrollo de servicios y soluciones en empleabilidad de personas riesgo de exclusión social, y generar alianzas intersectoriales para el desarrollo de políticas públicas y proyectos de colaboración.
e. Área de trabajo	Apoyo al Emprendimiento y empleabilidad, Formación y capacitación, Servicios para personas en situación de calle, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Inclusión laboral e inclusión social, educación y capacitación.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad, personas en situación de calle y personas con consumo problemático de alcohol y/o drogas.
g. Número de trabajadores	54
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión

		2022	2021		2022	2021
a. Ingresos Operacionales(M\$)		979.869	1.163.224	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	1.678.963	1.552.890
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	770.299	762.863	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	136.100	490.941
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Venta de bienes y servicios	50.896	36.743			
	Otros		1.862			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos		
	Proyectos	158.674	361.756	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: %cumpliment o de indicadores de gestión Resultado: 95%	
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	16
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	17
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	18
2.9 Reclamos o Incidentes	19
2.10 Prácticas de gestión ambiental	19
3. Información de desempeño	20
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	20
3.2 Indicadores financieros	20
4. ESTADOS FINANCIEROS	22
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	22
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	25
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	26
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	27
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	27
5. Informe de terceros	34
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	35
ANEXOS	36

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En representación del equipo AVANZA Inclusión, tengo el honor de presentar este reporte financiero y de gestión que da cuenta de lo que fue nuestro ejercicio durante el año 2022, reflejando un año de intenso trabajo en búsqueda de la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.

Este documento respalda algo que en AVANZA Inclusión creemos firmemente: el valor de la transparencia, que nos permite seguir desarrollándonos sosteniblemente como organización y como sociedad.

Nuestro compromiso con el desarrollo del país se renueva una vez más a través de acciones concretas, como el desarrollo y culminación de los programas Tránsito a la Vida

Independiente-Calle, Trabajo Digno y el Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de PcD.

Además, estamos muy felices de poder dar continuidad al Programa de Inclusión Laboral, Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta, y el Programa Orientación Sociolaboral (OSL) en la Región Metropolitana.

Por otra parte, la aprobación del Proyecto Avanzamos Contigo 2.0 nos permitirá garantizar nuestro desarrollo operacional, y con mucho entusiasmo, esperamos cumplir los objetivos de una nueva adjudicación: el Programa Ambulatorio Intensivo (PAI).

Estos logros nos permiten seguir confiando en nuestro trabajo y proyectarlo en el tiempo.

Así, gracias a nuestra planificación estratégica 2023-2025, seguiremos avanzando hacia una sociedad más inclusiva, buscando constantemente soluciones de alto estándar de calidad y profesionalismo que nos permitan entregar lo mejor para las y los participantes, sus familias, las empresas y organizaciones asociadas. Todos ellos son actores fundamentales para lograr nuestros objetivos.

Ser parte de la Comunidad de Organizaciones Solidarias nos ha permitido articularnos con otras organizaciones de la sociedad civil, mediante la creación de espacios de encuentro y fortaleciendo nuestra gestión desde áreas como incidencia, transparencia y alianzas.

Esta memoria nos permite celebrar, no solo el cumplimiento de metas, sino también los proyectos que nacieron y estuvieron en funcionamiento durante 2022, concretar alianzas valiosas y la adopción de nuevas metodologías de trabajo que nos permiten seguir creciendo.

Además, este 2022 AVANZA Inclusión fue una de las cinco primeras organizaciones que recibió el Sello 40horas en la Región de Valparaíso. Nuestra responsabilidad con los objetivos de la organización no está dada por la extensión de una jornada de trabajo, sino más bien por el compromiso firme hacia la ejecución de nuestros procesos, bajo altos estándares de calidad. En AVANZA Inclusión entendemos que el trabajo es un medio más de participación social y que el balance entre la vida personal familiar y laboral son la clave para impactar positivamente en la calidad de vida de todas las personas.

Definitivamente, el compromiso, las ganas y la dedicación que le ponemos a cada acción que realizamos es lo que nos permite seguir creyendo firmemente que es posible seguir trabajando por la inclusión. Gracias a todas y todos los que hicieron posible que sigamos avanzando por una sociedad más inclusiva.

Rossanna Oyarzún Lavagnino
Directora Ejecutiva

2.2 Estructura de gobierno

AVANZA Inclusión está dirigida y administrada por tres miembros que tienen la plenitud de funciones de administración de la Asociación, así como la disposición de sus bienes. Los directores asumen sus funciones ad honorem y durarán en su cargo 5 años.

La siguiente información corresponde al Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de lucro actualizado y comunicado con fecha 31-07-2020 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Bernardita López Radrigán 16.356.805-5	Presidenta
Evelyn Contreras Schultz 15.719.750-9	Secretaria
Rossanna Oyarzún Lavagnino 15.098.779-2	Tesorera

aparición y autocuidado, gestión financiera, asertividad, independencia urbana y movilidad en la comunidad).

En cuanto a Inclusión Laboral, es un programa de AVANZA Inclusión que está destinado a personas con discapacidad mayores de 18 años, que no estén trabajando, y que tengan interés y motivación en incluirse en el mercado laboral regular. Esta inclusión también es basada en el modelo de Empleo con Apoyo, lo que implica un acompañamiento continuo por parte de Preparadores Laborales durante todo el proceso de inclusión, análisis de puesto de trabajo, reclutamiento y selección, concientización al equipo, diseño y ejecución de apoyos al trabajador, su equipo y jefatura. Así, los procesos de AVANZA Inclusión requieren de un fuerte vínculo con empresas y otras entidades, donde se realizan diagnósticos institucionales, capacitaciones diseñadas de acuerdo a las necesidades de cada organización, planes de acción y políticas de gestión de diversidad e inclusión laboral para alcanzar la plena inserción de personas con discapacidad.

El programa de orientación sociolaboral se enmarca en la Política de Integración Social del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La orientación sociolaboral es un tipo de intervención integral que busca que las personas que han sufrido violencia intrafamiliar, estén en riesgo de exclusión social o están en proceso de recuperación por consumo, puedan contar con apoyo en la búsqueda del tipo de empleo que quieren, además de desarrollar herramientas para su mantenimiento.

El Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de personas con discapacidad corresponde a una iniciativa financiada por el Servicio Nacional de Discapacidad, que nuestra institución ejecuta desde el año 2020, siendo esta su tercera versión. Tiene por propósito promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en aquellas instituciones públicas y privadas a nivel nacional, cuya dotación sea igual o superior a 100 trabajadores, prestando acompañamiento y capacitación a las organizaciones.

En la línea de trabajo con personas en situación de calle, el año 2022 se ejecutaron dos iniciativas. El primer programa llamado Trabajo Digno tuvo por objetivo acompañar a un grupo de personas en situación de calle en su proceso de inclusión laboral, en coordinación con las Residencias de Corporación Moviliza. Fue un proyecto financiado por el Fondo Chile Compromiso de Todos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

También ejecutamos un proyecto llamado Escuela de Incidencia, financiado por el Servicio Nacional de Discapacidad cuyo propósito fue acompañar a las personas en situación de calle con discapacidad para que conozcan sobre el proceso de acreditación de discapacidad. Esto se tradujo en instancias de formación para profesionales que trabajan con esta población, acciones de difusión para las propias personas y acompañamiento en la realización del trámite de los interesados.

Por último, dentro de nuestros programas, iniciamos la ejecución del Programa Ambulatorio Intensivo en la ciudad de Viña del Mar, que pretende ser un piloto en la aplicación de una metodología de tratamiento del consumo de sustancias para personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa es financiada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y pretende diseñar una metodología adaptada y accesible para estas personas y luego sistematizar su aplicación.

Así también, durante el año 2022 continuamos efectuando asesorías a empresas en materia de diversidad e inclusión, a través de la provisión de servicios especializados y la postulación a licitaciones en Mercado Público y también desarrollamos Estudios Internos en colaboración con otras entidades sobre los temas que nos convocan como organización.

De este modo AVANZA Inclusión busca promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social, a través de sus programas y proyectos de colaboración con distintas entidades, para potenciar la empleabilidad y así impulsar el desarrollo social del país.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANZAMOS CONTIGO
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Medida alternativa ley 21.015.
Público Objetivo / Usuarios	Personas con discapacidad acreditada mediante RND o pensión de invalidez de 18 años en adelante.

Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad a través del Modelo de Empleo con Apoyo a lo largo de todo Chile entre los años 2020 y 2023.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Fomentar el acceso al empleo de los candidatos, a través de un análisis de compatibilidad entre su perfil laboral y el análisis del puesto de trabajo al que postula.</p> <p>Fortalecer las habilidades laborales de los candidatos, a través de talleres de apresto laboral.</p> <p>Propiciar entornos laborales inclusivos, a través de la educación de los equipos de trabajo en que se incorporarán los trabajadores con discapacidad.</p> <p>Potenciar el desempeño laboral de los trabajadores mediante el diseño de apoyos o adaptaciones, así como la detección precoz de dificultades.</p> <p>Maximizar las opciones de los trabajadores de perdurar en el cargo, manteniendo seguimiento (o disponibilidad de éste) a largo plazo.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>234 personas con discapacidad</p>

Actividades realizadas

Capacitaciones de apresto laboral:

Durante el año 2022 se realizaron actividades de apresto laboral orientadas a la exploración vocacional e identificación de intereses laborales, así como al fortalecimiento de habilidades para el mundo laboral y para la búsqueda de empleo dirigido. El alcance de dichas actividades fue de un total de 177 participantes, todas personas con discapacidad.

Prácticas laborales:

Durante el año 2022 se realizaron 48 prácticas presenciales distribuidas en 4 ciclos de abril a diciembre.

Cada proceso de práctica contó con:

Concientización al equipo de trabajo

Evaluación de desempeño en semana 4

Autoevaluación de desempeño en semana 4

Evaluación de desempeño en semana 8 o 9

Autoevaluación de desempeño en semana 8 o 9

Talleres:

Taller de apresto laboral:

Durante el año 2022 se realizaron 4 talleres presenciales de apresto laboral dirigido a personas próximas a iniciar su proceso de búsqueda laboral, realizando adaptaciones metodológicas para facilitar el acceso a la información.

Talleres semanales de Exploración vocacional, contingencia nacional y derechos:

Se ejecutaron un total de 110 jornadas durante el periodo marzo-diciembre, estos talleres se realizaron de manera remota a través de plataforma zoom. La adherencia de los participantes en las actividades es en promedio un 95% destacando la participación en actividades/sesiones individuales un 92% y en actividades grupales un 95% respectivamente.

El 90% de los participantes que realizó su práctica logró finalizar el proceso en tiempos establecidos.

El 100% de las empresas que inició prácticas laborales, permitió realizar diversas rotativas durante el periodo abril –diciembre

Levantamiento de perfiles laborales:

Se realizó la confección y actualización de perfiles laborales, cada participante de la línea de Exploración Vocacional, finalizó el año con la complementación de dicho instrumento.

De la meta proyectada de 90 perfiles laborales anuales, durante el año 2022 se concretaron un total de 175, lo que representa un 194% de la meta anual.

Análisis de puestos de trabajo:

Durante este periodo, se realizaron un total de 126 análisis de puestos de trabajo, con vacantes laborales de empresas a lo largo de todo Chile. Esta cantidad responde a un 140% de cumplimiento de la meta del proyecto establecida para el año.

Levantamiento de perfiles laborales:

Análisis de compatibilidad laboral

Presentación de postulantes

Fomentar el acceso al empleo de los candidatos, a través de un análisis de compatibilidad entre su perfil laboral y el análisis del puesto de trabajo al que postula.

Resultados obtenidos

Colocaciones laborales:

A la fecha la cantidad de personas con discapacidad beneficiarias del proyecto que han sido incluidas en el mercado laboral abierto corresponde a un total de 115 personas, de ellas 4 son procesos concretados durante el año 2020, 46 corresponden a inclusiones realizadas durante el año 2021 y 65 personas incluidas en el año 2022. Las 65 colocaciones de este último año, corresponden a un 96% de logro en relación a la meta anual y a un 57% de la meta total del proyecto.

Concientizaciones:

Las instancias de concientización, se realizan con la finalidad de propiciar entornos laborales inclusivos, a través de la educación a los equipos de trabajo directo de la persona incluida. De la meta establecida de 70 concientizaciones para el año, durante el 2022 se realizaron un total de 196 concientizaciones superando en 126 unidades a las proyectadas, lo que corresponde a un 280% de logro anual y a un 133% de cumplimiento de la meta total del proyecto AVANZAMOS Contigo.

Evaluaciones y autoevaluaciones de desempeño:

Durante el año 2022 se realizaron un total de 185 evaluaciones y/o autoevaluaciones, correspondientes al proceso de seguimiento de inclusión laboral, aplicadas a los y las trabajadoras incluidas durante este período. Estas reuniones buscan poder identificar las percepciones de la jefatura y autopercepciones del desempeño laboral de la PcD incluida, con el fin de poder diseñar apoyos, realizar adaptaciones o detectar de manera preventiva posibles dificultades para potenciar el desempeño de las y los trabajadores y maximizar sus opciones para permanecer en sus puestos de trabajo. Estas instancias de evaluación y autoevaluación están distribuidas durante los tres primeros meses de trabajo, existiendo dos evaluaciones de desempeño en el mes 1 y 3, dos autoevaluaciones en el mes 1 y 3. Finalmente se realiza una evaluación tripartita, la que involucra de manera conjunta a la persona trabajadora, jefatura directa y preparador/a laboral en el mes 2, correspondiente a un avance de 132% de logro en relación a la meta anual y a un 76% de la meta total del proyecto.

Hito de permanencia laboral:

Del total de personas incluidas hace 6 meses o más a diciembre durante el año 2022 el 82% de ellas ha cumplido una antigüedad laboral, igual o superior a 6 meses.

Intercambio de buenas prácticas en inclusión laboral con organizaciones nacionales/internacionales:

Durante el año 2022 se realizaron un total de 8 intercambios de buenas prácticas en inclusión laboral con organizaciones nacionales, los que se han llevado a cabo de manera presencial y virtual. Superando con creces lo proyectado para el año e incluso para el total del proyecto.

Dentro de las instancias destaca la participación de equipo en el XIV Congreso Iberoamericano de Inclusión Educativa con Tecnologías Emergentes (CIIEE). Universidad Tecnológica Nacional. Con la ponencia "Oportunidades y desafíos: Uso de Tics en acompañamiento a personas con Discapacidad Intelectual y T.E.A".

Traduciéndose en un 800% de logro anual y a un 500% de lo planificado para la totalidad del proyecto.

Y la participación en mesa de trabajo "Las personas al centro del quehacer", convocada por fundación SENDAS de la v región, en donde participaron diversas organizaciones como también oficina de discapacidad de la CMVM.

Lugar geográfico de ejecución	Cobertura nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Orientación Sociolaboral OSL Metropo
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Personas en proceso de recuperación que requieran apoyo para insertarse y mantenerse en el mundo laboral.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Favorecer el desarrollo de competencias sociolaborales de personas con problemas de consumo de alcohol y drogas, que se encuentren en tratamiento, a través de un proceso de orientación y acompañamiento sociolaboral, basado en el modelo de empleo con apoyo, con enfoque inclusivo y de género en la Región Metropolitana en los años 2021 y 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Conformar y capacitar en temáticas de consumo problemático, inclusión sociolaboral desde el empleo con apoyo y enfoque de género al equipo de profesionales para implementar el programa.</p> <p>Favorecer el acceso y mantenimiento del empleo en personas con problemas de consumo de alcohol y drogas a través del fortalecimiento de sus competencias personales, sociales y laborales, bajo la metodología de Empleo con Apoyo.</p> <p>Difundir los resultados y experiencias del programa de orientación sociolaboral, por medio de la articulación de alianzas interinstitucionales e intersectoriales y la realización de eventos colaborativos para generar conciencia en la comunidad y promover la disminución del estigma asociado al consumo problemático de alcohol y drogas.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	236

Actividades realizadas

Difusión a centros de tratamientos, redes y VAIS: Durante el periodo 2022 se han realizado diversas difusiones con centros de tratamiento, VAIS y redes con el objetivo de dar a conocer el programa, resolver dudas y articular redes, las cuales responden a los intereses de las y los participantes.

Capacitación interna: Durante el periodo 2021 – 2022, se han realizado varias

capacitaciones para fortalecer los conocimientos y herramientas del equipo, entre ellas:

- Capacitación e inducción inicial por parte de asesora técnica de SENDA
- Asesorías de diversa índole realizada por asesora técnica de SENDA (registros, unidades de atención, cálculo de datos, perspectiva de género, entre otros).
- Encuentros sobre género y estigma realizado por profesionales de SENDA
- Charlas sobre racismo y migración impartidas por programa de sensibilización del Servicio Jesuita de Migrantes.
- Capacitación intensiva sobre beneficios y redes sociales, Outplacement y emprendimiento, las cuales fueron ejecutadas por profesionales capacitados de OTEC de AVANZA inclusión.
- Asesorías de fortalecimiento de los procesos de orientación y cierre de procesos entre la o el preparador sociolaboral y coordinación
- Revisión e implementación de metodología OSL Personas en situación de discapacidad impartidas por Proyecto Ser.
- Capacitación de Simón de Cirene “Fortaleciendo mi Negocio”, instancia que permite desarrollar y fortalecer conocimientos por parte del equipo para la línea laboral independiente, con el fin de traspasar los conocimientos y herramientas a las y los participantes.

Primer encuentro: Durante el periodo del programa, la modalidad de los primeros encuentros se ha realizado a través de llamadas telefónicas, videollamadas y de manera presencial, siendo necesario mencionar que durante el segundo semestre del 2022 esta modalidad tuvo un aumento significativo en comparación los otros semestres del año.

La instancia del primer encuentro está centrada en poder comunicar entre el o la preparadora sociolaboral y el o la participante las diferentes necesidades y expectativas

del programa, con el fin de poder orientar en primera instancia los compromisos y lineamientos propios del programa, en esta instancia se identifica si este ingreso es pertinente a las direcciones del programa.

Posterior a esto se entrega a los y las

participantes del programa el consentimiento informado, para que pueda ser leído y explicado por cada preparador y preparadora sociolaboral, este consentimiento durante la metodología del 2022 ha tenido modificaciones con la finalidad de poder aclarar de mejor manera la voluntariedad del programa y el compromiso para la ejecución.

Evaluación sociolaboral: Durante el periodo del programa, específicamente el segundo semestre del año, se implementó un nuevo instrumento de evaluación la cual ha logrado una mejor evaluación de la situación laboral/social de los y las participantes del programa, ya que ha permitido construir desde una manera más sólida los diferentes objetivos a desarrollar dentro del plan de vida laboral.

Es necesario mencionar que dicha evaluación ha tenido un impacto significativo en el análisis de diversas situaciones, lo que genera una mayor observación crítica en los procesos de intervención y en las acciones a tomar dentro del programa.

Construcción del plan de vida laboral: Una vez realizado la evaluación sociolaboral se debe desarrollar el plan de vida laboral, este se desarrolla en base a la información recopilada desde el primer encuentro hasta la instancia de la confección del PVL. Durante este proceso se pueden identificar y elaborar los objetivos que se trabajarán a corto, mediano y largo

Resultados obtenidos	Beneficiarios totales ingresados 2022, al programa: 236 de 250 presupuestados. Unidades de atención realizadas: 1594 de 1221 presupuestadas. Personas egresadas de OSL, por cumplimiento de objetivos: 85% de 65% comprometidas. Egresados responden Encuesta de Satisfacción: 60% de 70% establecido. Mujeres participantes en el programa OSL 2022: 39% de 40% esperadas.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Escuela de Incidencia en discapacidad y situación de calle
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
Público Objetivo / Usuarios	-Equipos de trabajo de dispositivos de los Programas Calle, Programa de Apoyo a la Atención en Salud Mental y Programa Centros Temporales para la Superación. -Personas con discapacidad que se encuentran en situación de calle
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Promover el abordaje de la discapacidad desde un enfoque de derecho y el conocimiento sobre el proceso de acreditación y certificación de la discapacidad, en personas con discapacidad que se encuentran en situación de calle y en los equipos de trabajo de dispositivos de los Programas Calle, Programa de Apoyo a la Atención en Salud Mental y Programa Centros Temporales para la Superación durante el año 2022.</p> <p>Objetivos Específicos: Conocer y comprender la Discapacidad desde la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, el marco legislativo internacional sobre derechos humanos y en el marco jurídico en nuestro país, así como del Sistema de Calificación y Certificación de la discapacidad.</p> <p>Promover la acreditación en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad de las personas con discapacidad que se encuentran en situación de calle, a través de la orientación, asesoría y acompañamiento directo a las personas en este proceso, así como de la facilitación de la certificación mediante la aplicación de evaluación IVADEC cuando sea necesario.</p> <p>Robustecer las estrategias de los equipos de trabajo en la gestión de redes comunitarias que favorezcan la autonomía e independencia de las personas con discapacidad en situación de calle, la postulación a ayudas técnicas y servicios de apoyo, entre otros, en concordancia con el modelo de planificación centrada en la persona y la intervención basada en fortalezas.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	263

Actividades realizadas

Formalización e inicio del proyecto: Se dio inicio al proyecto durante el mes de Noviembre 2021.

Inducción equipo de trabajo: Se realizó la 1° semana de ejecución, logrando analizar la carta Gantt y distribuyendo funciones para una correcta ejecución.

Convocatoria equipos participantes para la capacitación: Se realizó por medio de correo electrónico, logrando inscripción de 320 personas.

Diseño de capacitaciones para equipos miembros de Programas: Se realizó programa de contenidos del curso, en base a las temáticas específicas del fenómeno calle, dirigida a personas con discapacidad, el cual fue visado por SENADIS.

Seminario de Inicio "Discapacidad y Situación de calle": Se realizó un webinar de lanzamiento el 14 de enero 2022, donde expusieron dos expertos de la temática calle y discapacidad, a autoridades e inscritos.

Ejecución de capacitaciones online: Iniciaron la semana del 17 de enero y finalizaron la semana del 21 de marzo, siendo 10 sesiones sincrónicas de 60 minutos cada una, a través de la plataforma zoom.

Evaluación final de contenidos y satisfacción a personas capacitadas: Se creó evaluación para que los cursantes pudiesen responderla a través de google form, junto a la encuesta de satisfacción respecto del curso.

Certificación de personas capacitadas: Fueron certificadas 210 personas.

Diseño de material de difusión para personas en situación de calle: Se elaboró presentación para las 10 difusiones presenciales y 6 virtuales, la cual fue visada por SENADIS.

Difusión sobre proceso RND y beneficios en todas las regiones: Se realizaron 10 difusiones presenciales en las localidades de: Curicó, Santiago Centro, Valparaíso, Punta Arenas, Puente Alto, Viña del Mar, Puerto Montt, Arica, Concepción, Los Ángeles. Además, se tomó contacto virtual con 5 localidades de Temuco, Osorno, Copiapó, Antofagasta y Coyhaique, donde también se realizó acompañamiento en la tramitación de credenciales de los participantes interesados.

Evaluación de satisfacción sobre proceso de difusión RND: Se elaboró encuesta y se aplicó en cada uno de los lugares visitados, 168 personas respondieron la encuesta y los resultados fueron: 80% de las personas en situación de calle encuestadas, evalúa de forma satisfactoria las acciones de difusión implementadas sobre el proceso para el RND, con un promedio de calificación de 6.5.

Levantamiento catastro personas interesadas en proceso RND por zona: Se identificaron 57 personas interesadas en la tramitación de credencial. (*Se consideraron como interesados todas las personas que mínimamente hayan enviado 3 de los documentos solicitados por COMPIN, para la tramitación de credenciales de discapacidad, por ende fueron candidatos a aplicación IVADEC).

Acompañamiento y asesoría a personas interesadas en proceso RND: Se asesoró y acompañó a 55 personas en su tramitación de Credencial de discapacidad.

Operativos IVADEC Zona Norte, Centro, Sur y Austral: Se realizó un total de

Resultados obtenidos	<p>Profesionales capacitados pertenecientes a P. de Oficina Nacional Calle, P de Apoyo a la Atención en Salud Mental y Contrapartes técnicas de MIDESO: 242 de 350 esperadas.</p> <p>Profesionales y/o funcionarios aprueban curso de capacitación: 87% de 75% comprometido.</p> <p>Profesionales y/o funcionarios capacitados, evalúan satisfactoriamente el curso: 83% de 75% comprometido.</p> <p>Acciones de difusión para personas en situación de calle: 10 presenciales 6 virtuales de 4 comprometidas.</p> <p>PsC encuestadas evalúan satisfactoriamente las acciones de difusión implementadas: 100% de 75% esperado.</p> <p>PsC que manifestaron interés en proceso RND, tramitadas: 95% de 75% comprometido.</p> <p>PsC acompañadas en proceso de acreditación evalúan satisfactoriamente la asesoría y acompañamiento recibido: 100% de 75% esperado.</p> <p>Operativos IVADEC requeridos fueron implementados: 100% de 75% comprometidos.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Cobertura nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Trabajo digno: Una intervención hacia la superación
Patrocinador/financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de calle de las comunas de Providencia y Viña del Mar participantes de las residencias de Corporación Moviliza
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo general: Promover el acceso al trabajo y el desarrollo laboral de 30 personas en situación de calle de las comunas de Providencia y Viña del Mar participantes de las residencias de Corporación Moviliza, a través de la implementación de un programa de intermediación laboral durante el año 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Fortalecer las habilidades laborales de los y las candidatos/as, a través de talleres de apresto laboral. 2.- Fomentar el acceso al empleo de los y las candidatos/as, a través de un análisis de sus intereses y preferencias que direccionen la búsqueda de trabajo. 3.- Gestionar redes con organizaciones locales para aumentar las posibilidades de acceso al empleo de las y los participantes en función de su perfil laboral. 4.- Maximizar las opciones de los y los trabajadores/as de perdurar en su empleo, manteniendo seguimiento (o disponibilidad de éste) a largo plazo.
Número de usuarios directos alcanzados	30

Actividades realizadas	<p>Puesta en Marcha del proyecto: Formación del equipo de trabajo e inducción de sus miembros.</p> <p>Levantamiento de perfiles laborales de personas participantes: Entrevista en profundidad a cada persona para evaluar sus habilidades e intereses laborales y luego sistematizar la información en documento de perfil laboral.</p> <p>Diseño de taller de apresto laboral: Los miembros del equipo de trabajo definieron los contenidos a abordar y las actividades involucradas en cada sesión de trabajo.</p> <p>Ejecución Taller Apresto laboral: Ejecución de sesiones de apresto laboral para todas las personas en sesiones individuales y grupales. Se trabajó de acuerdo con las necesidades detectadas en el levantamiento de perfil en temáticas como: conocimiento de normativas laborales vigentes, desarrollo de hábitos laborales, gestión de marca personal para la búsqueda de empleo, entre otros.</p> <p>Gestión de redes para la búsqueda de empleo: Se contactó con oficinas municipales de intermediación laboral, redes de empresas locales y otras organizaciones relevantes para que las personas participantes aumentaran sus posibilidades de conseguir un empleo.</p> <p>Colocación y seguimiento laboral: Se acompañó a las personas participantes en el proceso de búsqueda y acceso al empleo, entregando orientación en las temáticas que cada persona requiera. Asimismo, una vez que la persona se colocó en el puesto, se realizó seguimiento de su desempeño y sus necesidades, con el fin de maximizar las posibilidades de permanencia y desarrollo laboral.</p> <p>Cierre de proyecto: Se realizó una ceremonia de cierre con las personas participantes, invitando autoridades locales y otras personas relevantes para transmitir la experiencia del proyecto y las lecciones aprendidas para impactar en las futuras inclusiones laborales de las personas en situación de calle.</p>
Resultados obtenidos	<p>Sesiones de taller de apresto laboral: 12 sesiones de 12 comprometidas.</p> <p>Participantes que accedieron a empleo dependiente: 90% de 75% esperado.</p> <p>Participantes consiguen un empleo y permanecieron más de tres meses en él: 78% del 80% esperado.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana (Providencia) y Región de Valparaíso (Viña del Mar).
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
Público Objetivo / Usuarios	Instituciones públicas y privadas a nivel nacional que están sujetas a la implementación de la ley N°21.015.
Objetivos del proyecto	Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en aquellas instituciones públicas y privadas a nivel nacional, cuya dotación sea igual o superior a 100 trabajadores durante el año 2022.
Número de usuarios directos alcanzados	219 organizaciones inscritas (versión online 147-versión híbrida 72). 295 profesionales certificados en el curso.

Actividades realizadas	Capacitaciones presenciales en las siguientes regiones: Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Ñuble, Bío Bío, La Araucanía y Los Lagos. Capacitaciones online para las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, O'higgins, Los Ríos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena. Mesas territoriales regionales que se llevaron a cabo en 6 regiones del país: Arica, Antofagasta, Valparaíso, Biobío, Ñuble y Magallanes.
Resultados obtenidos	Promedio general de cumplimiento: 59% (promedio entre cumplimiento de capacitaciones, mesas territoriales, seminarios e inscripciones)
Lugar geográfico de ejecución	Cobertura nacional
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Ambulatorio Intensivo PAI Juntos Avanzamos
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Enmarcado su Política de Integración Social.
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayor de 18 años que presenta consumo problemático de alcohol y/u otras drogas, y que se encuentra en situación de discapacidad de origen intelectual u otro tipo de discapacidad asociada a un déficit o deterioro cognitivo
Objetivos del proyecto	Diseñar, ejecutar y evaluar un programa de tratamiento para personas adultas con discapacidad intelectual que presentan consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en la región de Valparaíso entre agosto 2022 y diciembre 2023.
Número de usuarios directos alcanzados	12
Actividades realizadas	Conformación del equipo de instalación formado por tres profesionales. Implementación de instalaciones: Tramitación autorización sanitaria y autorización de botiquín. Adaptación Metodológica para garantizar accesibilidad cognitiva en los procedimientos. Gestión de redes para difusión y derivación de participantes. Reclutamiento y selección del equipo de intervención. Capacitación equipo de intervención.
Resultados obtenidos	Diseño metodológico adaptado terminado para pilotaje 2023.
Lugar geográfico de ejecución	Región de Valparaíso (Viña del Mar)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Instituciones Educativas y organizaciones ligadas al trabajo de Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista	Por medio del Programa Exploración Vocacional y Tránsito a la Vida Adulta se busca que adultos entre 18 y 35 años, con discapacidad del desarrollo: Discapacidad Intelectual y/o Trastorno del Espectro Autista puedan conocer distintos contextos laborales con el fin de desarrollar habilidades sociales y pre-laborales de manera asertiva, además de determinar su propio perfil laboral.
Empresas e instituciones públicas y privadas	Área de Vinculación Institucional: En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y del cumplimiento de la Ley N°21.015 de Inclusión Laboral, se invita a empresas a ser parte de procesos de inclusión y/o mediante donaciones.

Profesionales del área de Recursos Humanos o de Gestión de Personas	Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.
Centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias	A través del Programa de Orientación Sociolaboral (OSL) se busca un apoyo complementario al trabajo que realizan los centros e instituciones de rehabilitación por consumo problemático de sustancias (SENDA).
Organizaciones sociales	Alianzas de colaboración e intercambio que se detallan en el apartado 2.8 de Participación en redes y coordinación con otros actores.
Universidades y Centros de formación técnica	Prácticas profesionales y pasantías en los distintos programas y áreas de la organización. Promoción de seminarios y diplomados relacionados con inclusión.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los instrumentos utilizados para medir la satisfacción usuaria, se desglosan por programa a continuación:

1. Programa Exploración Vocacional, Tránsito a la Vida adulta y Vida independiente:

Encuesta de Satisfacción:

Evaluación semestral con instrumento de confección propia ajustado a lineamientos de accesibilidad para familias y participantes de nuestros programas.

RESULTADOS:

El 97% de las empresas encuestadas considera que haber recibido un buen asesoramiento de parte AVANZA Inclusión permitiéndoles llevar a cabo procesos de práctica laboral sin dificultades y estar dispuestos a iniciar nuevos procesos de prácticas laborales con AVANZA Inclusión.

El 97% de las familias evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de los y las profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales.

El 90% de los participantes del programa evalúa satisfactoriamente la comunicación con integrantes del equipo, el trato de los y las profesionales y calidad de intervenciones, talleres y apoyo en prácticas laborales

2. Programa de Inclusión Laboral:

Encuesta Satisfacción personas incluidas Trabajador(a):

Evaluaciones de desempeño que recogen la percepción individualizada sobre los apoyos entregados por AVANZA Inclusión y los procedimientos en el proceso de inclusión laboral mediante el modelo de Empleo con Apoyo (EcA): Evaluación general de AVANZA Inclusión, Evaluación del proceso de Inclusión Laboral, Evaluación de satisfacción general.

Encuesta de Satisfacción Proceso Inclusión Laboral:

En base al período de trabajo conjunto respecto al proceso de inclusión laboral realizado con las empresas se realiza una encuesta de satisfacción estructurada en dos ejes: sobre el servicio de intermediación laboral entregado y sobre la Empresa.

Encuesta de satisfacción anual del trabajo con empresas:

Instrumento aplicado a las empresas con las que trabajamos durante el año 2022, que permitió reconocer la calidad del servicio entregado: si la información fue entregada de buena manera y era de utilidad, si el apoyo entregado era el que la empresa necesitaba, y si recomendaría trabajar con nosotros a otras organizaciones.

RESULTADOS:

El 97% de las personas incluidas en un puesto de trabajo evalúa satisfactoriamente la accesibilidad del servicio, el trato recibido, el acompañamiento, la satisfacción laboral, el seguimiento, el rol del preparador laboral, el proceso de inclusión laboral de AVANZA Inclusión.

El 97% de las personas encuestadas es de acuerdo/muy de acuerdo con que se les ha informado claramente en qué consiste el Modelo de Empleo con Apoyo, han recibido la información y apoyo necesario durante el proceso de inclusión laboral y posterior seguimiento, que el apoyo del preparador(a) laboral ha favorecido la adaptación del trabajador(a) a su puesto de trabajo, que la figura del preparador(a) laboral es esencial para favorecer la comunicación entre la empresa y AVANZA Inclusión, que se evidencia que la persona incluida participa activamente dentro de la empresa, forma parte del equipo y recibe un trato igualitario, que la persona incluida tiene oportunidades de promoción en la empresa, que el respaldo y asesoramiento de AVANZA Inclusión han sido un motivo importante para decidir llevar a cabo el proceso de inclusión laboral y que estarían dispuestos a iniciar nuevos procesos de inclusión laboral con

AVANZA Inclusión.

3. Programa de Orientación Sociolaboral:

Encuesta de Satisfacción: Evaluación al cierre del proceso de intervención con instrumento de elaboración propia.

RESULTADOS:

El 95% de los participantes del programa de orientación sociolaboral indica que se encuentra totalmente satisfecho/satisfecha con las iniciativas llevadas a cabo por el equipo de AVANZA Inclusión.

4. Escuela de Incidencia en discapacidad y situación de calle:

Encuesta de Satisfacción: Evaluación al cierre del proceso de acompañamiento en acreditación RND y a los profesionales capacitados con instrumento de elaboración propia.

RESULTADOS:

En relación al curso de capacitación, al observar los resultados obtenidos, es posible indicar que la mayoría de los profesionales calificó el curso con nota 7 alrededor (40% de los participantes), seguido por una calificación de un 6 y de un 5, por lo que la evaluación del curso es satisfactoria para los profesionales teniendo una nota promedio de evaluación de 6.

En relación a las actividades de difusión sobre discapacidad y acreditación RND, se concluye que el 80% de las personas en situación de calle encuestadas, evalúa de forma satisfactoria las acciones de difusión implementadas sobre el proceso para la acreditación RND, con un promedio de calificación de 6.5.

En relación al acompañamiento en la tramitación de credenciales de discapacidad, específicamente en la aplicación del instrumento IVADEC-CIF, el 100% de las personas respondieron que fue buena, por lo tanto, se concluye que de las 49 personas que respondieron esta pregunta, en su totalidad están satisfechas en cuanto a la experiencia que tuvieron en la aplicación del instrumento.

En relación a las consultas realizadas a las y los participantes sobre cómo evaluarían al profesional que realizó la aplicación del instrumento, el 100% de las y los participantes dan una evaluación positiva, ante lo cual es posible decir que el profesional logró mantener una buena comunicación con él y las participantes siendo amable y respondiendo sus dudas.

Al finalizar la encuesta de satisfacción, se les solicita a las y los participantes que indiquen si se encuentran satisfechos en cuanto al apoyo que les dio AVANZA Inclusión para tramitar su credencial de discapacidad, a lo cual, en su mayoría, es decir, el 95.9% se encuentra satisfecho, mientras que solo un 4.1% indica encontrarse medianamente satisfecho. De esta forma se concluye que la mayoría de las personas se encuentran satisfechas con la institución y que no se observa insatisfacción de parte de las y los participantes.

5. Programa Trabajo Digno, Una intervención hacia la superación:

Encuesta de Satisfacción: Evaluación al cierre del proceso de acompañamiento en la intermediación laboral con instrumento de elaboración propia.

RESULTADOS:

No se aplicó encuesta de satisfacción, ya que el proyecto no lo solicitaba.

6. Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

Encuesta de Satisfacción: Evaluación al cierre del proceso de formación con instrumento de elaboración propia.

RESULTADOS:

El 100% de los participantes del programa de apoyo a la inclusión laboral considera haber tenido una experiencia satisfactoria/ muy satisfactoria respecto a las iniciativas llevadas a cabo por el equipo de AVANZA Inclusión.

7. Programa Ambulatorio Intensivo PAI Juntos Avanzamos:

Sin evaluaciones a la fecha, piloto de aplicación inicia en 2023.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

A continuación, se detallan las redes de colaboración con otras entidades:

Red Incluye: AVANZA Inclusión forma parte desde 2019 con el propósito de colaborar con otras entidades de la Región Metropolitana en material de inclusión laboral de personas con discapacidad.

Colectivo Nacional por la Discapacidad (CONADIS): Desde el año 2019 AVANZA Inclusión participa en esta articulación entre las organizaciones de y para Personas con Discapacidad por la defensa, reivindicación y promoción de sus derechos mediante acciones de incidencia.

Comité inclusión laboral SOFOFA: Participación desde el año 2021 es este un organismo técnico que articula y convoca a diversos actores relacionados con la inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile con el objetivo

de levantar y difundir buenas prácticas que ayuden a una beneficiosa y efectiva inclusión laboral de personas con discapacidad.

Red de Empresas Inclusivas (ReIN) de SOFOFA: Si bien no somos parte de esta red ya que es sólo para empresas, sí realizamos charlas de diversas temáticas de inclusión durante el año 2022, las que fueron dirigidas a las empresas que son parte de ella.

Red de Innovación Social de Valparaíso: Reúne a diferentes actores locales con el propósito de generar impacto en territorios de la región en los ámbitos de empleo y desarrollo económico inclusivo.

Red TVA-TVI Chile: Participación que busca establecer alianzas con organizaciones dedicadas al apoyo de Personas con Discapacidad en el desarrollo de autonomía.

Corporación Moviliza: Durante 2021 se inicia trabajo conjunto por la inclusión laboral de las personas en situación de calle en Chile. Convenio de colaboración para la ejecución del trabajo de Trabajo Digno.

Fundación Emplea: Durante julio de 2021 se firma una alianza colaborativa con Fundación Emplea, quienes como parte del Hogar de Cristo, buscan lograr la inclusión social real de sus beneficiarios e impactar en sus resultados. Convenio para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

AESE: AVANZA Inclusión es una organización miembro de esta asociación cuya misión es impulsar el desarrollo del Empleo con Apoyo en España y en Latinoamérica.

Fundación Emplea España: AVANZA Inclusión forma parte del patronato de la Fundación Emplea España, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de inclusión e innovación en colectivos en riesgo de exclusión en España. Su participación es activa en torno a la toma de decisiones, propuestas y priorización de ejes de acción. Así mismo, esta figura le permite generar redes de colaboración con otros países donde se articulan organizaciones que son parte del patronato: Perú, Argentina, Brasil y Colombia.

OTEC UPLA: En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

OTEC ECRGROUP: En 2021 se inicia un convenio para realización de cursos y capacitaciones online para la ejecución del Programa de Orientación Sociolaboral.

Comunidad de Organizaciones Solidarias: Desde mayo de 2022 AVANZA Inclusión forma parte de esta comunidad con el objetivo de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil que conforman esta red fortalecida y articulada que pretende incidir en la transformación de una sociedad justa y sostenible.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se registraron reclamos o incidentes durante el período.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Aun no hemos desarrollado actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental, ni tampoco hemos patrocinado iniciativas. Sin embargo es un pendiente que queremos empezar a ponerle más atención.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Responder a las necesidades de nuestro público objetivo, las Personas en riesgo de exclusión social y las Organizaciones que buscan realizar un proceso de inclusión laboral efectivo, bajo estándares de calidad de acuerdo a la misión, visión y valores institucionales	%cumplimiento de indicadores de gestión	85%	95%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Expandir y consolidar a AVANZA Inclusión a nivel nacional en el área de inclusión laboral de personas con discapacidad	% Inclusiones laborales	80% 100% 75% 80%	67%
	% priorización PcDI y PcDPS		137%
	% permanencia trabajadores incluidos		93%
	% adherencia intervenciones		92%
Asegurar la sostenibilidad y calidad de la gestión a nivel organizacional	% cumplimiento presupuesto anual	90% 100% 90%	100%
	% recaudación de donaciones		123%
	%cumplimiento plan gestión de personas		90%
Fortalecer la vinculación institucional para crear instancias de colaboración y de desarrollo de políticas públicas	% empresas con datos claves	95% 70% 80% 80%	99%
	%empresas con relación activa		71%
	%satisfacción empresas		95%
	% satisfacción participantes		89%
Fortalecer la vinculación institucional para crear instancias de colaboración y de desarrollo de políticas públicas	% empresas con datos claves	95% 70% 80% 80%	99%
	%empresas con relación activa		71%
	%satisfacción empresas		95%
	% satisfacción participantes		89%
Crear proyectos de desarrollo social para la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social	% proyectos adjudicados para el trabajo con otros colectivos	80%	80%

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.037.895	1.163.224
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.037.895	1.163.224

b. Origen de los ingresos operacionales:	2022	2021
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2022	2021
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	5.9 %	38.5 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	12.5 %	12.5 %

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2021 y 2022

ACTIVOS	2022 M\$	2021 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	327.241	405.836
4.11.2 Inversiones temporales	891.730	958.466
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	201.958	153.897
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	66.000	6.000
4.11.3.5 Varios deudores	131.035	6.615
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	839	1.090
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		267
4.11.4.4 Otros	4.117	
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	1.622.920	1.532.171

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	21.356	18.970
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	54.894	44.575
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	24.211	
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	52.039	63.545

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados	64.545	201.124
4.13.0 Total Otros Activos	64.545	201.124

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.739.504	1.796.840
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2022 M\$	2021 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		6.739
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	11.222	
4.21.2.3 Varios acreedores	660	
4.21.3 Fondos y proyectos en		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	13.345	51.332
4.21.4.3 Provisiones	25.546	158.202
4.21.4.4 Ingresos percibidos por		19.155
4.21.4.5 Otros	3.768	2.522
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	54.541	237.950

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e	6.000	6.000
4.22.2 Fondos y proyectos en		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	6.000	6.000

4.20.0 TOTAL PASIVOS	60.541	243.950
-----------------------------	---------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.678.963	1.552.890
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.4 Interés Minoritario		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	1.678.963	1.552.890

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.739.504	1.796.840
-----------------------------------	-----------	-----------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	770.299	762.863
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	50.896	36.743
4.40.1.5 Otros		1.862
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	158.674	361.756
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	979.869	1.163.224
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	740.854	595.891
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	94.168	44.102
4.50.3 Gastos de dirección y administración	60.817	32.288
4.50.4 Depreciación	9.543	7.473
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	905.382	679.754
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	74.487	483.470
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	58.026	6.205
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	4.836	2.337
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	62.862	8.542
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	1.249	1.071
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	1.249	1.071
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	61.613	7.471
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	136.100	490.941
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	136.100	490.941

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	722.237	972.720
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	158.674	316.526
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	39.695	61.020
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	716.286	606.951
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	159.142	31.826
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	15.902	
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	88.343	32.288
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(59.067)	679.201
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	9.569	29.441
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	(66.736)	(509.783)
4.92.5 Intereses recibidos	58.026	6.206
4.92.6 Otros flujos de inversión		(3.663)
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(18.279)	(536.681)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	1.249	1.070
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		(10.339)
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(1.249)	(11.409)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(78.595)	131.111
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	405.836	274.725
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	327.241	405.836

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2021				
4.101 Patrimonio al 01.01.2021	1.057.897	0	0	1.057.897
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	490.942			490.942
4.101.5 Otros movimientos	(14.668)			(14.668)
4.100 Patrimonio al 31.12.2021	1.534.171	0	0	1.534.171
EJERCICIO 2022				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	136.100			136.100
4.201.5 Otros movimientos				0
4.200 Patrimonio al 31.12.2022	1.670.271	0	0	1.670.271

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

AVANZA Inclusión busca promover la inclusión social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión. En este sentido se financia mediante la postulación a fondos concursables, licitaciones públicas, venta de servicios y donaciones por la ley 21.015.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

La aprobación de los estados financieros de Avanza Inclusión del periodo 01/01/2021 al 31/12/2021 se dio en la fecha 07/07/2022.

La aprobación de los estados financieros de Avanza Inclusión del periodo 01/01/2022 al 31/12/2022 se dio en la fecha xx/xx/xxxx.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021 y 01/01/2022 al 31/12/2022

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

NIIF

c. Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos son donaciones de entidades privadas que se acogen a la ley 21.015 (Ley de Inclusión laboral)

d. Bases de conversión y reajuste

Factores de corrección monetaria entregados por el Sii

e. Activo fijo

Factores de corrección monetaria entregados por el Sii

Los Activos Fijos corresponden principalmente a muebles, computadores, software, celulares y materiales de oficina

f. Existencias

No Aplica

g. Valorización de inversiones

De acuerdo con certificados emitidos por la administradora de inversión.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

De acuerdo con el plan de proyectos y su desarrollo, estos son los siguientes:

PROYECTO PAIL FOLIO 2737

PROYECTO PAIL FOLIO 2990

PROYECTO TRABAJO DIGNO

PROYECTO TVI CALLE

PROYECTO OSL

PROYECTO PAI

i. Beneficios al personal

Bonos de subvención de Internet

Hasta año 2022 se otorgan con beneficio de remuneración 20 días hábiles de feriado legal.

j. Arrendamientos

Para el funcionamiento de la organización existen en modalidad de arriendo la casa central o matriz de la organización ubicada en la ciudad de Viña del Mar. Como también un Coworking ubicado en la ciudad de Santiago.

k. Reconocimiento de intereses

Provisionado.

l. Clasificación de gastos

Personal
Actividades Operacionales
Gastos de Dirección y Administración
Varios

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Corrección Monetaria

3. Cambios Contables

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

5. Efectivo y efectivo equivalente

El Efectivo y Efectivo equivalente corresponde principalmente a la Cuenta Corriente de Banco Santander, Tarjeta de Crédito Santander y fondo Fijo

6. Inversiones temporales

Fondos Mutuos

7. Cuentas por cobrar

Corresponden a Deudores por Servicios, Donaciones por Recibir, y como también a Garantías entregadas por Adjudicación de Proyectos y por Arriendos de Oficinas.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
77276963-6	Avanza OTEC	ACC Mayoritario	66.000	Financiamiento	Noviembre 2023
99999999-6	Donaciones	Donantes	201.958	Proyecto	90 días
99999999-9	Otros menores	Clientes	15.398	Facturas	90 días
TOTAL			283.356		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			283.356		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
-----	----------------------	----------	-----------	------------------	-------------

	TOTAL	0
	Corto Plazo	
	Largo Plazo	
	TOTAL	0

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
-----	----------------------	----------	-------------------------------	-----------	--------------------------------------

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	18.970	2.386		21.356
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	44.575	10.319		54.894
Total activo fijo bruto	63.545	12.705	-0	76.250
Depreciación acumulada	23.860	351		24.211
Total activo fijo neto	39.685	12.354	-0	52.039
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	39.685	12.354	-0	52.039

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	años
Muebles y útiles	años
Vehículos	años

10. Inversiones financieras permanentes

Avanza Inclusión Capacitaciones SpA, R.U.T 77.276.963-6, 1.000 Acciones.

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco Santander TC Mastercard

12. Cuentas por pagar

No Aplica, todas propias y de corto plazo.

13. Fondos y proyectos en administración

14. Provisiones

Se han requerido Provisiones para los siguientes proyectos:

PROYECTO PAIL FOLIO 2737

PROYECTO PAIL FOLIO 2990

PROYECTO TRABAJO DIGNO

PROYECTO TVI CALLE

PROYECTO OSL

PROYECTO PAI

15. Impuesto a la renta

No aplica

16. Venta de bienes y servicios

Servicios de Intervención y evaluación

17. Contingencias y compromisos

No aplica

18. Donaciones condicionales

No aplica

19. Donaciones en especies

No aplica

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneraciones Brutas mensuales de las 3 directoras equivalente al monto de \$ 7.207.920.-

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	0

c) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	0

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			0
Privados			0
Total ingresos operacionales	0	0	0
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones			0
Actividades Operacionales			0
Dirección y Administración			0
Depreciaciones			0
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	0	0	0
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

c. Apertura de actividades por área (opcional)

23. Hechos relevantes

24. Eventos posteriores



5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

Esta sección se completa cuando hay estados financieros consolidados, los cuales son sometidos a procedimientos de auditorías externas realizados por profesionales independientes, en donde de producirse discrepancias, éstos presentan de informes por discrepancias y opinión. En el caso de Avanza Inclusión, esto no aplica. Cuando las organizaciones y/o empresas tienen esa característica lo exigido por la FECU es llenar el cuadro **N° 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)**.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Bernardita López Radrigán</u>	<u>Presidenta Directorio</u>	<u>16.356.805-5</u>	
<u>Evelyn Contreras Schultz</u>	<u>Secretaria Directorio</u>	<u>15.719.750-9</u>	
<u>Rossanna Oyarzún Lavagnino</u>	<u>Tesorera Directorio</u>	<u>15.098.779-2</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 21 de junio de 2023

Registro fotográfico de nuestro 2022

AVANZA
INCLUSIÓN

INCLUSIÓN LABORAL

CONVERSATORIO

“Potenciando la búsqueda laboral en profesionales con discapacidad”

MARTES | 27 DICIEMBRE | 3:30 PM



Bryan Barraza
Analista de Reclutamiento de
Programas de Inclusión
AVANZA Inclusión

VÍA ZOOM







Evento "Conversemos sobre el cumplimiento de la Ley N°21.015"

Martes 6 de diciembre a las 11:00 horas.



Alejandra Fernández, Abogada,
Magíster en Gestión de Organización.
Gerencia Legal, ENAP Magallanes.

Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de
Personas con Discapacidad





Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad





www.avanzainclusion.cl



www.avanzainclusion.cl



www.avanzainclusion.cl





www.avanzainclusion.cl



www.avanzainclusion.cl



www.avanzainclusion.cl





Evento "Desde la experiencia: Accesibilidad y tecnología para personas con discapacidad visual"

Lunes 30 de mayo a las 15:00 horas.



Carlos Acevedo Villagra
Coordinador Financiero del Programa de Apoyo a la
Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.

Alan Ojeda Peña
Ticket Manager en la mesa de ayuda de la Celulosa
Arauco.



Programa de Apoyo a la Inclusión
Laboral de Personas con Discapacidad.

Ejecuta:



Financia:





Evento "A cuatro años de la Ley N°21.015"

III versión del Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.



Andrea Pozo
Fundación Descúbreme



Tamara Castillo
AVANZA Inclusión

Impacto de la Ley N°21.015.
Beneficios organizacionales de tener inclusión laboral.

Ejecuta:



Financia:



Colabora:



Ejecuta:



Financia:



Evento

"Conversemos sobre Inclusión Laboral"

III versión del Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

Jueves 24 de marzo
10:00 horas.



Paulina Vergara
Coordinadora General del Programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad.



Viviana Vargas
"Compartiendo nuestro camino a la inclusión"
Encargada Unidad de Reclutamiento y Selección del Ministerio Público, Fiscalía Nacional..